



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

# COMUNICADO

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México a 3 de octubre de 2018.  
No. 247/2018.

## **MÉDICOS DE IMSS PROSPERA EXTRAEN ÚTERO CON BEBÉ DENTRO PARA SALVAR LA VIDA DE MADRE E HIJA**

- ***La compleja cirugía se realizó en el Hospital Rural IMSS-PROSPERA de Tlaxiaco, Oaxaca, para resolver problemas placentarios graves.***
- ***Dentro del útero venía una niña de 2.5 kilogramos, quien junto con la mamá se encuentran bien y fueron dadas de alta a los pocos días.***

Médicos del Hospital Rural IMSS-PROSPERA en Tlaxiaco, Oaxaca, salvaron la vida de una madre y su bebé mediante una compleja cirugía, que implicó la extracción total del útero con el feto dentro y el parto posterior. Ambas se encuentran bien y fueron dadas de alta a los pocos días.

La paciente, de 30 años y residente de una localidad de la Mixteca, fue intervenida de emergencia al detectarse preclamsia severa, placenta previa total (placenta que cubre totalmente el orificio cervical uterino) y placenta acreta (invasión placentaria de la vejiga), por lo que se decidió la interrupción inmediata de su embarazo de 35 semanas.

La placenta acreta es considerada una urgencia obstétrica debido a su alta mortalidad materno fetal, ya que es causa de hemorragia masiva durante la atención del parto y posterior, así como lesiones a vejiga e intestinos.

Marco Antonio Martínez Castellanos, director del Hospital Rural IMSS-PROSPERA No. 34, explicó que Juana Reyes Melchor ingresó al nosocomio con un embarazo aparentemente sin complicaciones y con datos de ultrasonido obstétrico que referían placenta normal.

Sin embargo, ya internada reportó intenso dolor púbico y sangrado escaso. A la exploración se le diagnosticó preeclampsia con datos de severidad y en la sala de operación se le detectó placenta previa total y placenta acreta.

Para evitar riesgos a la madre y a la bebé se decidió realizar una histerectomía total abdominal con feto in útero, es decir, la extirpación total del útero con el feto dentro y la extracción posterior del bebé. En la intervención nació una niña de 2.570 kilogramos.

Una vez realizado el delicado procedimiento, la madre y la niña fueron estabilizadas y no se requirieron cuidados de terapia intensiva, por lo que ambas pudieron salir del Hospital Rural IMSS-PROSPERA de Tlaxiaco a los pocos días.

El director de la unidad médica señaló que con una oportuna intervención y los procedimientos quirúrgicos adecuados y precisos, se dio como resultado una maternidad segura y la preservación de la vida tanto para la madre como para su hija.

Martínez Castellanos expuso que la evolución del caso fue favorable y que con esta modificación a la técnica quirúrgica, se evitó una hemorragia obstétrica masiva, con posibles alteraciones de la coagulación y daño a otros órganos que pudieron haberle provocado la muerte.

--- o0o ---

Síguenos en:

